

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 05 de marzo de 2024

ACTA N° 08/2024

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

Adjunto al Consejo: Magter. Álvaro Pena.

Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira-Montserrat Silva

Hora de inicio: 9.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 07/24 del 27 de febrero de 2024.

Se aprueba el Acta N° 07/24 de la sesión del 27 de febrero de 2024.

2. Solicitud de acceso a la información pública del Sr. Alfonso Vicente.

Se resuelve acceder a la solicitud de información pública formulada por el Sr. Alfonso Vicente con fecha 7 de febrero del 2024, al amparo de la Ley N° 18.381, de acuerdo a lo detallado en el Resultando de la resolución extendida. (Se extiende la **Res N° 119/24**).

3. Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Docente Adjunto del Área Normativa Jurídica aplicada a los proyectos de Energías Renovables, para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IER 8/23).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Docente Adjunto del Área Normativa Jurídica aplicada a los proyectos de Energías Renovables, para la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve designar por vía de ascenso a la Dra. Ana Laura Rodríguez D Espada, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 120/24**).

4. Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador Especializado II de Tecnología Digital Aplicada a la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 8 – Coordinador especializado II) para el Centro de Transformación Digital (CTD 14/23).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Coordinador Especializado II de Tecnología Digital Aplicada a la Gestión Universitaria (Escalafón ES - Grado 8 – Coordinador especializado II) para el Centro de Transformación Digital, se resuelve designar por vía de ascenso al Sr. Martin Alberto Zanoniani Spalvier, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 121/24**).

5. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área de Física-Matemáticas, en las unidades curriculares Física para Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Matemática I y II, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Norte (LIDIA 2/23).

De acuerdo con orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado del Área de Física-Matemáticas, en las unidades curriculares Física para Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, Matemática I y II, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial, en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Mgter. Richard Gustavo Pereira González, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 122/24**).

6. Renovación de contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Suroeste

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Ricardo Alejandro Custodio Griego	ILOG SO 11/22	Docente de Inicio Área Proyectos	30	1/3/2025
Valeria Romero Gordano	ITRSO 14/22	Analista Administrativo I de ITR	40	2/3/2025
Juan Manuel Montes de Oca Burgos	ITRSO 13/22	Analista de Plataformas Educativas	30	7/3/2025
Lucía Silva Amaral	ITRSO 15/22	Analista Administrativo I Presupuesto y Tesorería	40	13/3/2025
Mariano Gastón Arbiza Kuster	IMEC 9/22	Becario para la carrera Ingeniería Mecatrónica	30	21/12/2024

(Se extiende la **Res N° 123/24**).

7. Renovación de contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur.

Se resuelve renovar los siguientes contratos de función pública para el Instituto Tecnológico Regional centro Sur:

Nombre	Ref.	Cargo	Horas	Fecha de finalización
Camila Inés Oscar Sosa	ITRCS 9/22	Analista de Medios Digitales de Aprendizaje	30	12/03/2025
Nicolás Duarte Quijano	LTI 13/22	Docente de Inicio Área Ciberseguridad y Cloud Computing	20	09/04/2025

(Se extiende la **Res N° 124/24**).

8. Compensación por funciones de gestión de la Especialización en Fabricación Digital e Innovación Abierta y compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para la Arq. Carolina Vignoli.

Visto la solicitud de la Dirección de Innovación y Emprendimiento, se resuelve otorgar a la Arq. Carolina Vignoli:

1°. Una compensación mensual por funciones de gestión de la Especialización en Fabricación Digital e Innovación Abierta, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 2024.

2°. Una compensación especial por concepto de mayor responsabilidad, por única vez, a abonarse a partir de la aprobación de la presente resolución. (Se extiende la **Res N° 125/24**).

9. Plan de Estudios del Diploma, Especialización y Maestría en BioCiencias y Sostenibilidad Alimentaria.

Visto la propuesta elevado por la Dirección de Educación, se resuelve:

1°. Aprobar el Plan de Estudios de la Especialización y Maestría en BioCiencias y Sostenibilidad Alimentaria que se adjunta a la presente Resolución y la integra, la que se impartirá en formato híbrido y cuya primera cohorte será en el segundo semestre de 2024.

2°. Aprobar la expedición de Diplomas, así como los títulos de Especialista o Magister, a quienes cumplan con los requisitos definidos en el plan de estudios que se adjunta.

3°. Encomendar a la Coordinación de la Maestría, a elevar a este Consejo en el plazo de 60 días corridos desde la aprobación de la presente Resolución, el modelo de Diplomas y Títulos a ser entregados al estudiantado que cumpla con los requisitos definidos en el referido plan.

4°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 126/24**).

10. Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Visto la propuesta elevado por la Dirección de Educación, se resuelve:

1°. Aprobar el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Tecnologías de la Información, con su titulación intermedia de Técnico Superior Universitario en TI, a ser impartido a partir de la cohorte 2024.

2°. Mantener vigente el Plan 2018 para las cohortes anteriores, hasta nueva disposición en contrario por este Consejo.

3°. Encomendar a la Coordinación de la Carrera a monitorear y evaluar el proceso de implementación académica y tecnológica del nuevo Plan, a los efectos de obtener insumos orientados al aseguramiento de la calidad de la Carrera.

4°. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 127/24**).

11. Reiteración del gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC.

Visto la observación formulada por el Tribunal de Cuentas de la República - por Resolución Nro. 320/024 adoptada en sesión de fecha 31 de enero del 2024, se resuelve:

1°. Insistir en el gasto referente a la transferencia financiera autorizada por este Consejo a la Corporación Nacional para el Desarrollo en el marco del Fideicomiso de Administración de Infraestructura Educativa Pública de UTEC, por un monto total de \$ 150.000.000 (pesos uruguayo ciento cincuenta millones) el cual se atenderá con cargo al Inciso 31: "Universidad Tecnológica", Unidad Ejecutora 001: "Consejo Directivo Central", Programa 353, Proyecto 973 "Inmuebles".

2°. Notifíquese y pase a la Dirección de Servicios Corporativos, a fin de efectuar el pago respectivo

3º. Comuníquese al Tribunal de Cuentas de la República, a sus efectos. (Se extiende la Res N°128/24).

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...
Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica